Comisión Electoral

Prof. D. Francisco J. Quiles Flor
Escuela Superior de Informática
Albacete

Ciudad Real, 20 de julio de 2015

Estimado Francisco José:

En respuesta a tu petición dirigida a esta Comisión Electoral, como Presidente de la misma y una vez la hemos debatido y analizado entre todos, te traslado que la Comisión Electoral considera que es fundamental preservar el derecho de todos los electores al secreto absoluto de su voto, a la vez que se busque fomentar la participación de los distintos sectores. No es menos importante que sea operativo el número de votantes en cada mesa.

Por estos motivos, una vez que estén confeccionados los censos definitivos, esta Comisión procederá a determinar exactamente cuáles serán las mesas electorales en cada Campus. Se intentará que sean las mínimas posibles y convenientemente distribuidas para facilitar el desplazamiento de todos los posibles votantes, considerando distancias y otras barreras urbanísticas. En principio y a falta del estudio final una vez que dispongamos del número total de censados, se espera que no haya más de dos o tres mesas por Campus.

Quedamos a tu disposición para cualquier aclaración que consideres.

Recibe un cordial saludo.

Jesús Fernando López Fidalgo
Presidente Comisión Electoral

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO HPOT%9%4noDTGagybeSDjg$$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
09746452H JESUS FERNANDO LOPEZ FIDALGO		20/07/2015 13:25:26	MjI3Nzc1

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verificacion-de-documentos